

## 2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### ACTA

#### 1° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

9 de abril de 2018 – 18 horas

PRESIDENCIA: **Sr. Decano, Mgter. Jhon Boretto**  
**Sra. Vicedecana, Dra. María Luisa Recalde**

SECRETARÍA: **Sr. Secretario Técnico, Cr. Facundo Quiroga Martínez**

#### CONSEJEROS:

Presentes:

*Esp. Martín Quadro, Dra. Mónica Gómez, Mgter. Silvia Aisa, Lic. Luis Florensa, Mgter. Sandra Fernández Sirerol, Esp. María Valentina Ceballos Salas, Lic. Pablo Arnaldo Ortiz, Lic. Osvaldo Ripetta, Cr. Silvestre Savoretti, Sr. Fernando Kühn, Sr. Luca Salvatierra, Srta. Sandra Juárez, Srta. Mariel Hidalgo, Sr. José Rusconi Lagarrigue y Sr. Pablo Valentín Ortiz.*

Titulares Ausentes con aviso: *Dra. Mariana Funes*

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Siendo las dieciocho horas con quince minutos, a nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, **el señor Decano**, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, dan por iniciada la 1ª Sesión Extraordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Decanal N° 220/2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas convocó a Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo para el día de la fecha a los fines de proceder a brindar un Informe de Gestión del Decanato para el periodo 2015-2018. -----

El **Decano** inicia la sesión extraordinaria manifestando que consideraban oportuno, antes de que se inicie el proceso institucional de recambio de autoridades de la Universidad, pronto a comenzar, presentar junto a la Vicedecana, María Luisa Recalde, un informe de actividades y proyectos impulsados desde la gestión. Por eso se convocó esta sesión extraordinaria, pero que además forma parte de la obligación que como funcionarios públicos se tiene, de rendir cuentas de los actos de gobierno. Si bien permanentemente en este H. Consejo Directivo cada sesión se informan proyectos, actividades llevados adelante, y se informa por los canales de comunicación que dispone la Facultad, que son diversos, está bueno hacer un resumen con cuestiones relevantes, a modo de balance de la gestión. -----

### **INTRODUCCIÓN**

Diagnóstico inicial con el que se encontró la gestión: cierta atomización y fragmentación de actividades, áreas de trabajo y personas, sin estar enmarcadas en un proyecto institucional que las contenga y les dé sentido, pero con un gran potencial de desarrollo. Al inicio de la gestión, se propuso una agenda de cuestiones a abordar (más que un programa definido de gobierno) y un estilo de trabajo en equipo, basado en la construcción participativa y plural de consensos. Se apeló a recuperar el sentido de comunidad en esta Facultad. Por eso se convocó a la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional (PDI): metodología, diagnóstico, visión, lineamientos estratégicos (prioritarios), objetivos específicos, indicadores de proceso y de resultados. Próximamente se avanzará en un sistema de monitoreo y el establecimiento de metas precisas en cada una de las áreas. -----

En esta sesión no se hará un informe exhaustivo sino de aquellas cuestiones que implicaron la introducción de reformas e innovaciones. Tampoco se hará un informe por área de gestión porque los proyectos han sido trabajados en equipo, con la participación de diferentes áreas y de múltiples actores involucrados de la comunidad. -----

Antes de avanzar en las distintas dimensiones que componen el PDI, esto es enseñanza, investigación, extensión y gestión, el Decano plantea que durante la gestión se llevaron adelante distintos cambios en la organización de la Facultad, a los fines de a los fines de alinearlas a los objetivo del PDI. Se produjeron reformas importantes que a continuación se detallan:

### **CAMBIOS ORGANIZACIONALES**

Se elaboró la Orgánica de la Escuela de Graduados. Se creó la FyPE en la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA), que brinda servicios de apoyo al

grado, posgrado y extensión. También, se generó la Prosecretaría de Informática, que fusionó en un sólo ámbito de gestión dos enormes trayectorias en la Facultad como las del Centro de Computación y Tecnologías de Información y el Área de Sistemas, y que brinda servicios transversales. Además, se hizo un reordenamiento de Departamentos Docentes, con áreas más afines, y entonces se agregó al Departamento de Contabilidad todas las materias del área Jurídica, y se incorporaron en el Departamento de Administración todas las asignaturas del anterior Centro de Computación. Asimismo, se radicó la Red Graduados en la órbita de la Secretaría de Extensión (SE) , con el objetivo de que la Escuela de Graduados estuviera dedicada esencialmente al dictado y desarrollo de carreras formales de posgrado, y toda la oferta de capacitación dirigidas al segmento profesional estuvieran radicadas en la SE aprovechando el capital y experiencia de esa área de capacitación. Dentro de la SAA el Área de Coordinación de Concursos y Evaluación Docente en SAA. En la Secretaría de Administración (SA), se generó el Programa de Recursos Humanos y Mejoramiento de Procesos. Y en el área de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT), se fusionó por primera vez el Comité de Coordinación de Directores de Institutos para que los directores tengan un ámbito para decidir las acciones vinculadas a políticas de investigación. -----

A continuación, el Decano ofrece un panorama sobre actividades desarrolladas en cada campo, dimensión, del PDI, partiendo del diagnóstico inicial que planteaba que la Facultad, durante muchos años, estuvo dedicada a resolver temas vinculados a la enseñanza de grado atento a la importantísima demanda de educación en las carreras de grado de la Facultad, y que muchas veces eso llevó a descuidar las otras misiones fundamentales que tiene toda institución pública como es la Facultad, y que son la extensión y la investigación. Hubo un gran desarrollo en los últimos años de la enseñanza de posgrado a partir de la creación de la Escuela de Graduados, pero que necesitaba sí o sí formular políticas institucionales en esas otras dos grandes misiones, investigación y extensión. El PDI vino a dar respuesta a esas necesidades estableciendo un equilibrio en cada función. -----

## ENSEÑANZA DE GRADO

Se trabaja en la preparación del Proceso de Acreditación de la Carrera de Contador, con talleres junto a la SAA de la UNC, elaboración de instructivos para las diferentes áreas, revisión de contenidos mínimos, análisis de programas, planillas para las áreas de investigación y extensión. Se realizaron varias reuniones con el cuerpo docente. También, se trabajó con las Direcciones de Carreras en la coordinación intercátedras, revisión de programas e incorporación de nuevas temáticas desde una perspectiva integradora a nivel carrera. Se las incorporó a la evaluación de los planes e informes de trabajo de los docentes, para proporcionarles una visión del estado de la planta y sus actividades. Respecto al Ciclo de Nivelación, para la actual edición se actualizó del material de las tres materias, se introdujeron cambios metodológicos (entre otros, la modalidad de asignaciones docentes a las comisiones y un sistema de redictado con tutorías durante este primer semestre) y se organizó una recepción institucional a los ingresantes el primer día de clases. Además, se unificó la aplicación de los fondos PAMEG en un programa destinado a dotar a todas las materias de una página y recursos educativos en Moodle para mejorar la comunicación con los estudiantes y la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza, evaluación y

autoevaluación. Este es un indicador de proyectos importantes, pero atomizados, sin estar enmarcados en una estrategia institucional. Por otra parte, se organizaron talleres destinados al cuerpo docente en diversas temáticas: aplicaciones web, plataforma Moodle, prácticas de enseñanza en entornos virtuales, diseño de programas de materias, instrumentos de evaluación, entre otros. 120 docentes participaron de estas propuestas. También, se realizó la Primera Jornada de Aulas Abiertas en la que se presentaron casi 30 experiencias que desarrollan los profesores en sus aulas presenciales y virtuales. 100 docentes participaron de esta actividad. Respecto al Profesorado de Ciencias Económicas, se comenzó a cubrir interinamente la planta docente con cargos (antes había selecciones internas por horas cátedras) con la finalidad de dictar la carrera en forma continuada y no por cohortes, atento a la alta demanda que tiene esa carrera. A su vez, se conformó una Comisión Académica *Ad Hoc* para trabajar en cuestiones relativas a la organización y estructuras de cátedras y sobre el régimen de concursos, carrera docente y dedicaciones entre otros, desde una visión integral de la función docente, por ello se convocó para trabajar en la misma a los responsables de gestión de las áreas de grado, posgrado, investigación y extensión, y una representación de consejeros docentes. El documento final de esa comisión presenta un conjunto de propuestas para ser abordada por el Consejo Directivo en su agenda del presente año. En relación al objetivo de introducir mejoras de la relación docente/alumno, se implementaron nuevas divisiones en varias materias: Derecho Laboral, Política Económica Argentina, Administración Financiera, Contabilidad II. Se está trabajando en reducir las asimetrías de dotación entre las cátedras, a través de los planes de llamados a concursos con las vacantes que se generan. Se presentará en breve ante este H. Consejo un plan de cobertura de cargos de profesores auxiliares para mejorar las estructuras de cátedras y la relación docente/alumno, combinado con una estrategia de creación de divisiones de materias y nuevas comisiones de trabajos prácticos. Asimismo, se reglamentó el procedimiento de aplicación del Art. 14 del Convenio Colectivo Docente Docente (CCTD) sobre promociones transitorias de cargos. Se está llevando adelante la evaluación docente de los profesores interinos alcanzados por el Art. 73 del CCTD. Se reorganizó el proceso de sustanciación de concursos docentes (había un atraso importante) lo que permitió pasar de 16 concursos sustanciados en 2016 a 35 en 2017. Se creó el Programa de Ampliación de Dedicaciones Docentes que además de revalorizar la actividad de investigación posibilitó la radicación en los Departamentos de la mayoría de los cargos de los Institutos, que antes no tenían asignadas actividades de docencia. Se instituyó el Sistema de Becas para Adscriptos (en 2017 alcanzó a 52 beneficiarios) y se creó el Programa de Iniciación a la Docencia, un sistema de capacitación para asegurar una formación integral a quienes ingresan a las actividades docentes, de investigación y de extensión. Se confeccionó un Registro de Adscriptos desde el año 2011 a la fecha. Se elaboró el Programa de Acompañamiento a Primer Año (será ingresado al H. Consejo Directivo) que tiene como objetivo generar un espacio de apoyo y contención para favorecer el ingreso y permanencia para los estudiantes de la Facultad. Se desarrolló el Programa de Festejos Responsables en el marco del Compromiso Social Estudiantil, que tiene como objetivo generar prácticas sustentables y socialmente responsables en los futuros graduados. Se mejoró la asignación presupuestaria de los Programas de Becas para Estudiantes lo que permitió incrementar tanto la cantidad de beneficiarios como la asignación recibida. Se incrementó la cantidad de

convenios para la realización de las Prácticas Profesionales Supervisadas permitiendo a un mayor número de estudiantes acceder a esta modalidad. Y se realizó un seguimiento pormenorizado de los estudiantes que cursan el Plan 222 con muchas decisiones de este H. Consejo para acompañar ese proceso. -

## ENSEÑANZA DE POSGRADO

Se generaron en la Escuela de Graduados cinco nuevas carreras, lo que implica una significativa ampliación de la oferta académica. De ellas, tres carreras son propias: Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales; Especialización en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y Especialización en Gestión Cultural (en la modalidad a distancia). Las dos restantes serán cogestionadas: Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior, en conjunto con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y la Especialización en Administración de Cuencas Hidrográficas, junto a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Cada una de estas carreras ya han sido aprobadas en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, y varias de ellas ya han sido acreditadas por CONEAU. Están en trámite de aprobación del Ministerio para que puedan ser desarrolladas. Además, se logró la categoría B de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas y se incrementó la cantidad de doctorandos y egresados. Entre 2015 y 2017 egresaron 15 nuevos doctores. Se ha incorporado a la carrera un importante número de estudiantes extranjeros. Se revisaron y actualizaron, por parte de las Direcciones de Carreras, los contenidos de los programas, especialmente de la Maestría en Comercio Internacional con vistas a su potenciación, y de la Especialización en Sindicatura Concursal con el objetivo de su reedición. Por otra parte, se realizaron las Jornadas de Puertas Abiertas a las que asistieron más de 300 estudiantes que cursan las últimas materias de las carreras de grado con el objetivo de dar a conocer la oferta de posgrado de la Escuela. Con el mismo propósito, se desarrolla una estrategia de comunicación articulada con el conjunto de la Facultad a través diferentes acciones de difusión en el medio. Se firmaron nuevos convenios con instituciones, tendientes al fortalecimiento de las diferentes carreras, entre otros, con el CPCE, CLADEA (con la cual la Facultad se incorporó como miembro activo en esta organización internacional), MinCyT de Córdoba y Ministerio de Gobierno de Córdoba. -----

## INVESTIGACIÓN

En materia de políticas de investigación formulada en el PDI, se implementó un Plan de Anual de Capacitación a investigadores articulando las propuestas y recursos de los Institutos, el Doctorado en Ciencias Económicas y la SECYT (como son el Ciclo de Formación sobre Estrategias de Publicación y Redacción de Artículos en Revistas Científicas y los workshops en los diferentes Institutos). Además, se impulsó una intensa actividad de comunicación para hacer llegar la información completa y de manera oportuna a través de reuniones informativas sobre convocatorias, becas y movilidad Internacional y desarrollando instrumentos de difusión como el Boletín Mensual y las Agendas de Convocatorias. A su vez, se implementó Programa de Incentivos a Publicaciones y se creó de Serie de Documentos de Trabajo de Investigación. También, se presentó y se logró la aprobación por parte de CONICET del Grupo Vinculado denominado Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas, que constituye el primer paso para constituir en el futuro cercano una Unidad Ejecutora de doble dependencia. Se aprobaron recientemente en

este H. Consejo Directivo tres nuevos Proyectos: Cooperación y Vinculación internacional para Docentes y Alumnos y Profesores Visitantes con un presupuesto de 2.500.000 peso para tres años. Se implementó el Programa Aumento Dedicaciones sobre la base de una convocatoria abierta y en base a criterios y pautas objetivas. Con este programa se beneficiaron 42 docentes-investigadores y aumentaron en un 58 por ciento la cantidad de dedicaciones exclusivas, aumentando además la participación de Contabilidad y Administración, que son las áreas que presentan indicadores más bajos en cuanto a dedicaciones docentes. La inversión en este programa fue de 2.600.000 pesos en fondos permanentes, sin computar la antigüedad de los cargos. Los resultados son muy positivos aunque hay un horizonte importante para mejorar en futuro. Se registró un aumento entre 2015 y 2016/17 de la cantidad de equipos con proyectos acreditados y la cantidad de investigadores en un 18 por ciento. La Facultad es la que más fondos recibe por sus proyectos si la comparamos con las demás Facultades del campo de las Ciencias Sociales. A la vez, nuestra Facultad es de las que más proyectos ha presentado en colaboración con otras unidades académicas en las últimas convocatorias de CELFI y PRIMAR. Otros indicadores que muestran un crecimiento importante con respecto a los registros históricos son la cantidad de becarios de posgrado; apoyos para eventos; apoyos para publicaciones; viajes al exterior e intercambios internacionales de estudiantes. -----

## EXTENSIÓN

En este campo, todas las actividades habituales desarrolladas en extensión muestran un significativo crecimiento respecto a los registros históricos. Además se incorporaron nuevas actividades. En el año 2017, se suscribieron 504 convenios individuales de Pasantías de Estudiantes. Esta cantidad implica un incremento de 42 por ciento con respecto a 2014. A fines de 2017, se cuenta con 416 acuerdos vigentes con empresas e instituciones. Por otra parte, se amplió la oferta de cursos de capacitación, lo que se vio potenciado por la incorporación del programa Red Graduados con una oferta dirigida a profesionales. Durante 2017, se dictaron 92 cursos, compuestos por 73 propuestas diferentes. La cantidad de participantes en estos cursos fue de aproximadamente 3290 estudiantes. Se incorporó la modalidad de Capacitación *in Company*. En 2017 se dictaron siete cursos. Se suscribió el convenio con el Banco de la Provincia de Córdoba (BANCOR) para el diseño y dictado del "Programa Universitario de Gestión BANCOR – FCE" de carácter virtual, que prevé la capacitación a 2.000 empleados del Banco. Este programa se realiza junto a FYPE y ha implicado la incorporación de más de 25 docentes y nodocentes. En materia de Asistencia Técnica se suscribieron 39 convenios durante el período de gestión. La cantidad de contratos para docentes y profesionales derivados de esos trabajos ha sido de 147. Se incrementó la cantidad de Proyectos de Extensión en organismos debidamente acreditados. Era un déficit muy marcado en nuestra Facultad, y uno de los ejes del PDI. En 2017 se aprobaron cinco proyectos presentados y en 2016 un total de siete. La cantidad de estudiantes y docentes que participan de proyectos financiados en convocatorias 2017 es de 40. Se aprobó un Sistema de Becas de Capacitación para nodocentes, estudiantes y adscriptos que se encuentra en ejecución. Se suscribió un convenio con el CPCE para llevar adelante el Programa Soy Graduado, destinado a favorecer la inserción profesional de los egresados recientes. Se organizaron diversas actividades sobre temáticas de la agenda pública y de interés disciplinar, tales como Desigualdad de Género,

Actualización Tributaria (se está desarrollando una con 700 asistentes en este momento), Innovación Financiera, Mercado de Capitales, Desarrollo sostenible, Sinceramiento Fiscal y Ley PYME. Se desarrollaron las Jornadas sobre las Perspectivas Económicas con los referentes de los equipos técnicos de los principales candidatos presidenciales, durante el período electoral de 2015, y las Jornadas sobre la Reforma Tributaria del corriente año con referentes políticos, de la sociedad civil y especialistas de la Facultad. -----

## EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Decano señala que junto a la Vicedecana han considerado una prioridad realizar eventos académicos tanto nacionales como internacionales en el ámbito de la Facultad, pues eso contribuye al perfeccionamiento y al enriquecimiento tanto a las actividades de grado como de posgrado e investigación. Además de las tradicionales Jornadas de Finanzas Públicas, que se realizan hace más de 50 años, fue muy importante justamente la de edición 50, la última. Pero también se realizaron otros. El tradicional Seminario Arnoldshain tuvo sede en la Facultad en ocasión del 70º aniversario de la Facultad. Se realizaron dos ediciones del Encuentro Regional de SAMECO (dos ediciones), que nuclea a estudiantes, docentes, profesionales y empresas que desarrollan proyectos en esta temática. También, la Clabes (Conferencia Latinoamericana de Abandono en la Educación Superior), con una gran participación y presencia internacional. Además, el Core (Córdoba Annual Economics Meeting), que este año se hará nuevamente, orientado a egresados de esta Casa que desarrollan tareas en universidades o instituciones internacional, y esto contribuye a la formación docente, actividades de investigación y demás. En nuestra Facultad también tuvieron sede las VI Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local, junto al IERAL, el BID y la CEPAL. Además, se realizaron las Jornadas Universidad Emprende, coorganizadas junto a 20 organizaciones e instituciones de medio y varias cátedras de la Facultad, y esta actividad se continuará desarrollando. Respecto a esta última, recientemente se ha lanzado el Observatorio Emprendedor de Córdoba, que es uno de los proyectos de Extensión que se llevan adelante. También se desarrollaron en la Facultad las XII Jornadas de Docentes Universitarios de Tecnologías de la Información, reuniendo a profesores de esa disciplina de todo el país. Y en el segundo semestre, se hará un Encuentro de Economía Social en el marco de la red Grupo Montevideo. -----

## GESTIÓN

Este es un capítulo sobre las acciones que contribuyen a que las misiones que persigue la Universidad puedan llevarse adelante. Se señalarán aquellas sobre la mejora de los procesos, servicios implementados en la Facultad, la política vinculada al personal no docente de la Casa, sobre la política de comunicación institucional y sobre las inversiones en equipamiento e infraestructura. En ese sentido, se trabajó en el diseño de procesos más eficientes, claros y modernos enfocándolos en las necesidades de los usuarios y los decisores y en una política presupuestaria basada en la definición de criterios estratégicos que surgen del PDI para la asignación de recursos. Se elaboró un mapa de procesos de la Facultad, identificando 61 procesos claves. En cuanto a las mejoras introducidas se pueden enumerar las siguientes:

- Se implementó un Sistema de Descentralización Presupuestaria que posibilita una gestión más ágil, una clara individualización de la aplicación de los recursos, una mejor planificación, un mayor control y contar con información

periódica de la ejecución. En esta línea, en 2018, se presentará por primera vez ante el Honorable Consejo Directivo el presupuesto de la Facultad por unidades de gestión.

- Se agilizó el procedimiento de contrataciones de personal, se redefinió el proceso de compras y se bancarizaron los cobros y pagos.
- Se avanzó de manera significativa en la automatización y digitalización de gestiones. En esta línea se creó el Portal de Trámites que, entre otras funciones, permite, por ejemplo, que las inscripciones para el ingreso a la Facultad, las solicitudes de trámite de colación, las certificaciones de estudiantes y las inscripciones a eventos se realicen 100 por ciento *online*.
- Se desarrolló la aplicación para celulares Recordar que da avisos a los distintos usuarios de la Facultad según sus preferencias y permite operar en el Portal de Trámites y en Guaraní.
- La Facultad ha sido la primera en implementar el mecanismo de Firma Digital para las certificaciones académicas de estudiantes y para las resoluciones y ordenanzas dictadas por el H. Consejo Directivo.
- Se estableció el estándar SIGEVA para las presentaciones de Currículums Vitae, tanto a Carrera Docente, como a Concursos, como así también para la presentación de Informes y Planes anuales.
- Se implementó el procedimiento de carga de Programas de Materias en el sistema Sig Web, donde intervienen digitalmente los diferentes actores o usuarios involucrados. -----

En otro orden, se organizó el Servicio al Aula que está disponible en una franja horaria que va de 7 a 23 horas lo que permitió mejorar la asistencia y apoyo a los profesores en el dictado de clases con relación a los requerimientos de materiales, equipamiento y la posibilidad de acreditar la asistencia de estudiantes de manera digital. Además, con un nuevo sistema de asignación de fechas y aulas para parciales dentro de las dos primeras semanas de clases, los estudiantes pueden conocer tempranamente el cronograma de las instancias de evaluación del semestre. -----

Con relación al Personal Nodocente, se conformó una Comisión encargada de definir una propuesta de organigrama que ya produjo el informe final. La misma estuvo integrada por Directores de Áreas, representantes elegidos por sus pares y por miembros del equipo de gestión. La propuesta de organigrama no se basó en el criterio tradicional de funciones sino que se trabajó por procesos, obligando a una revisión total de los mismos, a partir de ello, se identifican las necesidades de recursos humanos. En cuanto a la cobertura de cargos nodocentes durante el período de gestión, se concretó un número muy significativo de concursos: un total de 28 concursos, y 3 más que se ejecutarán a la brevedad. La política de concursos está basada en que todas las áreas tuvieran cargos en planta permanente, que permitiera la regularización en cargos de planta del personal contratado y que se favoreciera la promoción en carrera administrativa, de acuerdo a las pautas trabajadas en la propuesta de organigrama. -----

Se impulsó una política de Polinización Laboral. Se comenzó a trabajar fomentando el cruzamiento de personal entre las distintas áreas para favorecer el conocimiento y manejo de diferentes procesos y permitir la cobertura de urgencias temporales o momentos críticos. Al menos el 10 por ciento del personal realizó esta experiencia. -----

En otro orden, en relación a la Política de Comunicación Institucional, la misma se organiza para dar respuestas a las demandas relevadas en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que fueron muchas en materia de



comunicación, articuladas para las diferentes áreas de la Facultad. En tal sentido se amplió la producción y gestión comunicacional de actividades institucionales, académicas y de vinculación, orientadas tanto a la comunidad de la Facultad como al medio en general. Además, se amplió la producción de contenidos multimedia y se abrieron nuevos canales digitales de comunicación, como es el caso de las redes sociales. -----

Finalmente, se concretó y se lleva adelante un importante Plan de Inversiones en Equipamiento y Obras de Infraestructura, destacándose las siguientes:

- Durante la primera etapa de la gestión se ejecutaron Inversiones en tecnología (redes, hardware, software) por 1.100.000 pesos e inversiones edilicias, en equipamiento y mobiliario por 3.800.000 pesos, que incluyen Reforma del Área de Enseñanza; renovación de baños de la planta baja, espacios interactivos; renovación de baños, arreglos de techo y reemplazo de vidrios en Escuela de Graduados.

- En el presente se ejecutan obras e inversiones en equipamiento por 6.300.000 pesos, que incluye remodelación de aulas sobre Av. Valparaíso; remodelación de boxes de profesores en administración y contabilidad; remodelación de Institutos; oficinas de la Prosecretaría de Informática; remodelación de la Biblioteca; y una nueva aula informática.

- Restan ejecutar la refuncionalización de tres nuevas aulas en el sector de los Institutos de Administración y de Contabilidad y la construcción de un tercer nivel sobre el aula U para los mencionados Institutos.

- Se proyecta la construcción de dos nuevas aulas en la Escuela de Graduados que se incorporará al Plan Plurianual de Obras que se está elaborando en la UNC. -----

Como mensaje final, el Decano desea realizar agradecimientos. En primer lugar, a la Dra. María Luisa Recalde, quien acompaña y seguirá acompañando en lo que resta de la actual gestión. A todo el equipo de gestión. Y, en especial, a los miembros de este H. Consejo Directivo que han apoyado cada una de las iniciativas que están reflejadas en este informe. Agradece a los miembros del H. Consejo Directivo que no se agota en los actuales, sino también en una generación anterior de consejeros de los distintos claustros, pues fue cambiando a lo largo de estos tres años la composición de este H. Cuerpo. Por supuesto, a todo el personal docente, al Centro de Estudiantes y al conjunto de los actores que integran la comunidad de nuestra Facultad. Si cada uno se pone a pensar la cantidad de ideas, tiempo, trabajo y esfuerzo que hay detrás de cada una de estas actividades y proyectos, se cae en la cuenta de lo importante y de la cantidad de gente que estuvo involucrada para poder pensar, formular y ejecutar cada una de estas acciones. A su vez, hacer una convocatoria para seguir acercarnos a la Visión planteada por el PDI. Hay mucho por hacer y mejorar. Recién se inicia como comunidad la ejecución de este Plan de Desarrollo Institucional. El Decano recupera lo que en aquel momento se definió como Visión, es decir qué Facultad se espera para el futuro. Con todo este esfuerzo, hay un acercamiento pero aún resta mucho para llegar a esa Visión, la cual se concentra en dos ideas fuerza: una Facultad reconocida por la sociedad, a la que se debe y de la que forma parte, como una institución que produce resultados y realiza contribuciones positivas para mejorar la sociedad, por un lado; y, por otro lado, para el conjunto de los que forman parte del conjunto de la comunidad de la Facultad, esto es profesores, personal docente, estudiantes, graduados de la Casa, que la Facultad, a partir de sus distintas acciones sea un espacio de oportunidades para desarrollarse, formarse y progresar como personas y como profesionales.

Agradece nuevamente a todo el equipo de gestión por la tarea realizada hasta aquí, y muchas de estas actividades continuarán en lo que resta del mandato. -

Sin más temas por tratar, siendo las diecinueve horas, se da por finalizada la 1ª Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho. -----